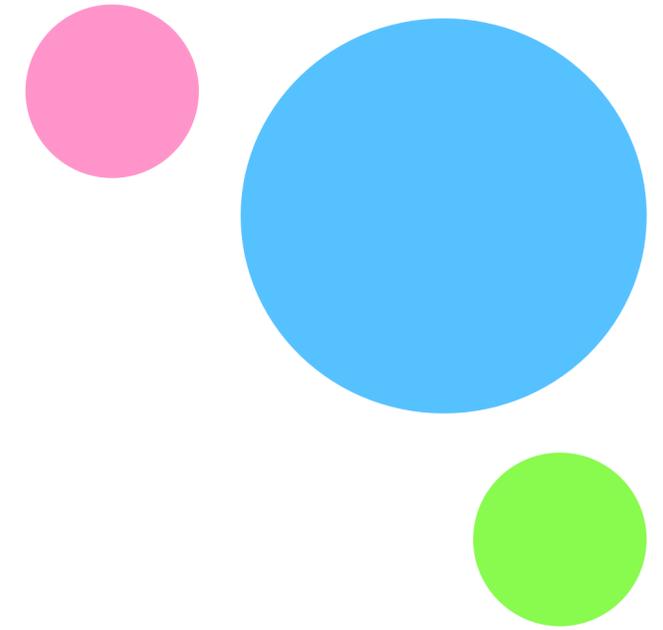


Difusión Erasmus+

- Oportunidades del programa.
- Convocatoria 21



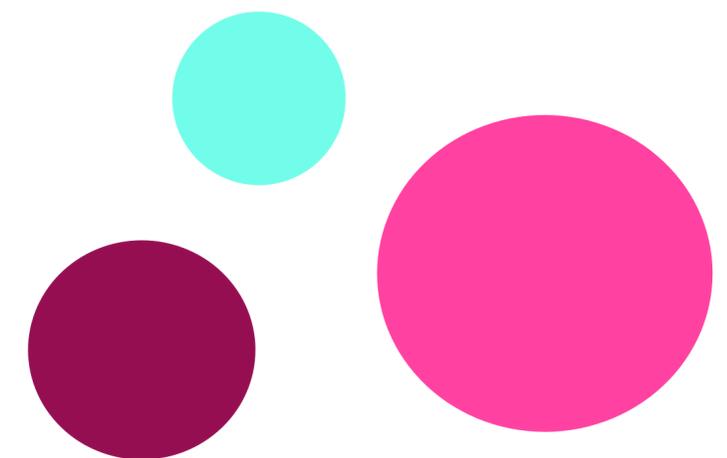
Erasmus+

Índice

1.- ¿Qué aporta Erasmus+?

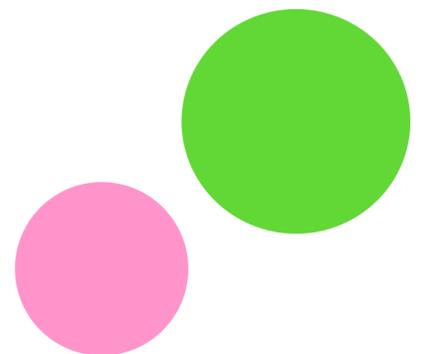
2.- Acción clave 1- KA1

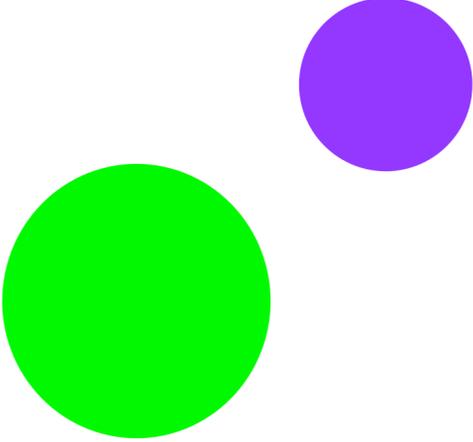
3.- Acción clave 2- KA2



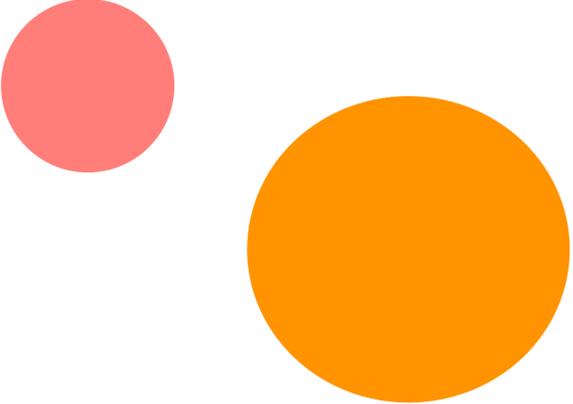
Estructura de Erasmus+

- **KA1- Movilidad:** Proyectos para la realización de actividades de aprendizaje en otros países.
- **KA2- Cooperación:** Proyectos para desarrollar recursos y mejoras en educación cooperando con instituciones de diferentes países.
- **KA3- Políticas:** Proyectos para trabajar sobre políticas educativas.





Acción clave 1- KA1



Actividades de interés para centros

Discover EU

- El alumnado de 18 años puede participar en estas actividades. Asesorar e informar desde los centros.

Movilidad de estudiantes

- Actividades de **movilidad** en grupo o individuales de **corta o larga duración**, competiciones de FP, **prácticas de larga o corta duración**, estudios superiores o de doctorado.

Intercambios juveniles

- Los jóvenes menores de 30 años pueden participar en múltiples actividades de **intercambio y voluntariado**.

Movilidad de personal

- **Escolar, FP, Adultos:** periodos de observación, docencia, prácticas y cursos de formación.
- **Superior:** docencia y prácticas.
- **Todos:** invitar expertos, acoger profesorado y educadores en formación, visitas preparatorias.

Movilidades de alumnado

Escolar

- **Movilidad en grupo o individual** de corta duración.
- **Movilidad por estudios** de larga duración.

Personas adultas

- **Movilidades en grupo o individual** de corta duración. Están orientados a personas adultas de menos oportunidades o nivel muy bajo de cualificación.

3.-Formación profesional

- Participación en competiciones de FP.
- Movilidades para **prácticas de larga duración** (más de 3 meses)
- Movilidades para **prácticas de corta duración** (hasta 3 meses).

Movilidades de alumnado

Educación superior

- Movilidad por **estudios.**
- Movilidad para **prácticas.**
- Movilidad en el marco del **doctorado.**



Todos los sectores pueden hacer **movilidad mixta** con un periodo la actividad presencial, desplazándose al país destino, y otro virtual de actividades en línea.

Movilidad de personal

Profesorado, equipo directivo, otro tipo de personal vinculado laboralmente a la institución.

1.- Escolar

- Periodos de observación, docencia, prácticas y cursos de formación.

2.- Personal Adultas

- Periodos de observación, docencia, prácticas y cursos de formación.

3.- Formación Profesional

- Periodos de observación, docencia, prácticas y cursos de formación.

4.- Superior

- Docencia o prácticas.

Otras actividades

1.-Acompañamiento

- Proyectos que involucren menores con menos oportunidad o necesidades especiales (Escolar y FP) contemplan la financiación para acompañantes justificándolo de forma adecuada.

2.- Expertos/as

- Invitar a expertos/as para impartir docencia, hacer actividades prácticas, etc.

3.-Profesorado de países

- Acoger profesorado y educadores en formación en los centros que solicitan proyectos.

4.-Visitas preparatorias

- Para preparar adecuadamente las movilidades para acordar los términos en los que van a realizarse con la institución de acogida.

KA1- Criterios de calidad

Mínimo 60 puntos para optar a subvención

1.- Relevancia (30%)

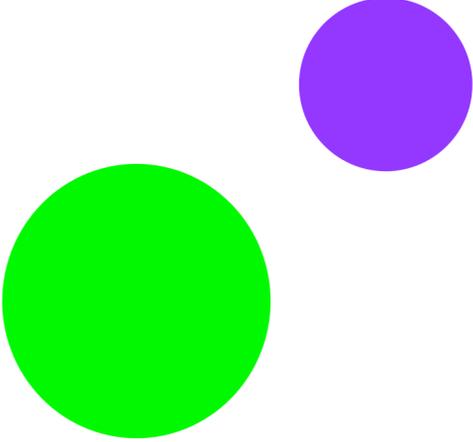
- Atiende a las **necesidades** de la institución solicitante (alumnado, profesorado, personal).
- Atiende a los objetivos planteados por el programa para el sector educativo para el que presenta la solicitud.

2.- Diseño e implantación (40%)

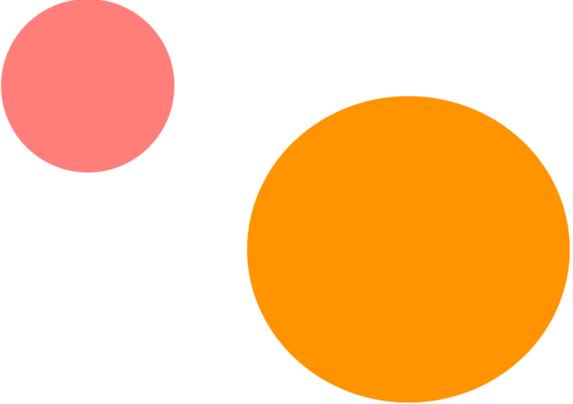
- Nivel de **detalle en la** definición de **objetivos** y en qué medida responden a las necesidades del centro.
- **Diseño de actividades de movilidad** y gestión (logística, preparación previa, evaluación, etc.)

3.- Impacto (30%)

- Cómo va a **repercutir** de forma **positiva** en los miembros de la institución **mejorando los procesos** de enseñanza-aprendizaje y proyección de futuro para perfeccionar las metodologías aprendidas.
- **Plan claro de difusión y evaluación de impacto:** antes, durante y después.



Acción clave 2- KA2



Posibilidades centros educativos

Asociaciones para la cooperación

- Asociaciones de pequeña escala (centros poca experiencia en KA2).
- Asociaciones de cooperación.

Eventos deportivos

- Para organizaciones sin ánimo de lucro y centros que realizan actividades deportivas no profesional.

Asociaciones para la Excelencia (centros con mucha experiencia)

- Centros de excelencia de FP.
- Academias de profesorado Erasmus+
- Erasmus Mundus (solo Educación Superior)

Asociaciones para la innovación (centros con mucha experiencia)

- Alianzas para la innovación.

KA2- Criterios de calidad

Mínimo 60 puntos para optar a subvención

1.- Relevancia (30%)

- **Atiende a las necesidades de la institución** solicitante para el sector educativo para el que presenta la acción.
- Atiende a las prioridades del programa y sector.

2.- Calidad de diseño (Pequeña escala: 30%/ Gran escala: 20%)

- Con qué **nivel de detalle se definen** las actividades del proyecto, planes de calidad, seguimiento, gestión económica, contingencias, etc.

3.-Impacto (Pequeña escala: 30%/ Gran escala: 20%)

- Cómo se va a implantar, desarrollar, difundir el proyecto y **mantener** en el tiempo para las instituciones participantes.
- Plan claro de **evaluación del impacto**: antes, durante y después a distintos niveles.

4.- Calidad de la Asociación (20%)

- Cómo son los socios, cómo se conocieron, diseño de instrumentos para comunicación y gestión conjunta.
- Complementaridad entre las instituciones, reparto de tareas, etc.

Hitos de interés

1.- Fechas límite para presentar los proyectos

- **KA1**: hasta el 11 de mayo a las 12:00 del mediodía.
- **KA2**: hasta el 20 de mayo a las 12:00 del mediodía.

2.- Duración de los proyectos

- **KA1 Escolar, FP y Personas Adultas** sin acreditación: de 6 a 18 meses; con acreditación: 15-24 meses. Educación Superior: 26 meses.
- **KA2 Asociaciones de cooperación**: de 12 a 36 meses.
- **KA2 Asociaciones de pequeña escala**: de 6 a 24 meses.

3.-Dónde presentar los proyectos

- En el **portal de formularios en línea de la UE**, en el sector educativo y acción correspondiente y seleccionando a la agencia nacional ES01- SEPIE.

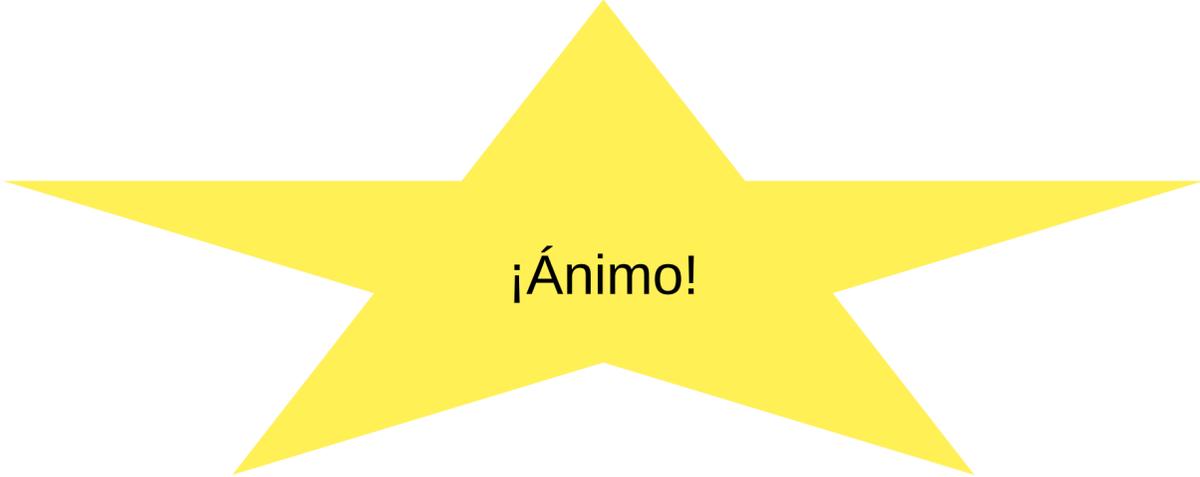
Hitos de interés

4.- Cuándo se resuelve la convocatoria

- Antes de septiembre de 2021.

5.- Cuándo comenzarían los proyectos

- KA1: entre el 1 de septiembre y 31 de diciembre de 2021.
- KA2: no más tarde del 31 de diciembre de 2021.



¡Ánimo!

Referencias

Todo el material utilizado para elaborar esta presentación ha sido obtenido del curso “Difusión del nuevo Programa Erasmus: Convocatoria 2021” del Aula Virtual de Formación del Profesorado de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía cuyos **autores** son:

María Goretti Alonso de Castro. Consejera Técnica de Evaluaciones Internacionales en Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE).

Daniel Salcedo López. Profesor de enseñanza secundaria y jefe del departamento de matemáticas en el IES Clara Campoamor de Ceuta.

Isabel García Plazas. Jefa del departamento de Planes y Proyectos Educativos e Internacionales del IES Santa Bárbara de Málaga.

Laura María Ortega Toledo. Coordinadora Proyectos Erasmus+ KA1 de Formación Profesional y Educación Superior. Profesora de Imagen y sonido. Vicedirectora en el IES La Granja de Jerez de la Frontera.

María Hernández Martín. Técnico Superior de idiomas en el Centro de Lenguas Modernas. Universidad de Zaragoza.

Domingo Ángel Gómez Ruiz. Vicedirector y asesor del ámbito lingüístico del Centro del Profesorado de Jaén.

Eufemia Rosso Delgado. Secretaria y asesora de primaria del Centro del Profesorado de Jerez.

